NOTICIERO GRANADINO

AÑO IV — Número suelto, 5 céntimos — Viernes 8 de Noviembre de 1907. — Número suelto, 5 céntimos — NUMERO 1.270

PRECIO DE LAS SUSCRIPCIONES	Mes	Trimestre	Semestre	Año
Granada, pesetas.	1,50	4,50	9	18
el resto de España, "	2	5	10	20
el Extranjero. "	4	10	20	40

mitidos de 1 á 25 pesetas línea, á juicio del Director

FUNDADOR Y PROPIETARIO
JUAN ECHEVARRÍA Y ÁLVAREZ
ABOGADO

PRECIO DE LAS INSERCIONES — En las planas	1.ª	2.ª	3.ª	4.ª
Anuncios corrientes: la línea del cuerpo 8, pesetas	1	0,50	0,25	0'10
Esquelas mortuorias á una columna, "	50	25	10	5
" " " dos " "	100	50	25	10
" " " tres " "	200	100	50	20

Redacción y Administración: Puerta Real, 3 pral. — **Diario de la mañana, con los últimos telegramas y noticias de Madrid, Provincias y Extranjero** — Imprenta: Manuel Paso, 2, bajo

AS CARRETERAS

n números anteriores dimos á cono- el malísimo estado en que se en- ntran las carreteras de esta provin- , indicando que algunas quedaron tadas á causa de las tormentas, y otras, entre las que figura la de nada á Motril, no reunen condicio- para el tránsito, debido tambien á daños que las aguas ocasionaron.

os permitiamos en los trabajos alu- os llamar la atención de nuestros presentantes en Cortes, para que ges- asen que en el ministerio de Fo- nto libraran las 25.000 pesetas que ngeniero jefe de Obras públicas pi- hace dos meses, con objeto de aten- á la reparación de las carreteras, ndicábamos que ya se habian conce- importantes cantidades á Barcelo- Malaga, Cadiz, Jaén, etc.

Durante estos últimos dias, han em- rado los firmes de las vías públicas afluyen á esta capital, considerán- e inminente el caso de que resulte- s incomunicados con los pueblos de provincia.

La carretera de Motril, que es una las más importantes, ha quedado in- ceptada en el «Suspiro del Moro»; la Málaga á Almería está convertida peligroso barranco, haciéndose el nsito con grandes dificultades entre nada y Santafé; la de Armilla á Al- ma, tiene profundos baches, en los ales quedan aprisionados los carros, as demás hállanse en igualdad de cunstancias.

Lograron los provincias que cuentan activos representantes, que en el mi- terio de Fomento atendieran sus ne- idades; nosotros hemos sido poster- dos, como siempre, porque los sena- res y diputados granadinos no se uerdan de las justas reclamaciones este pais.

El actual estado de las carreteras no ede subsistir; urge que se ejecuten las mismas obras de reparación, li- ando el ministerio de Fomento las 000 pesetas que pidió la jefatura.

La Comisión provincial y los Ayun- nientos, deben recordar á los dipu- los á Cortes y senadores el cumpli- ento de las ofertas que hicieron an- de obtener sus actas.

Se ha de tolerar pacientemente la atia que demuestran los represen- ntes granadinos en lo que afecta á intereses de esta provincia?

Estaremos desamparados toda la da?

No llegará dia en que los pueblos, cudiendo la atonía en que se consu- en, formulen enérgica protesta con- la censurable conducta de quienes charon por representarlos?

BILLETES FALSOS

El inspector de orden público don Fe- Carmona, prestó ayer un importan- servicio, secundado por los cabos á s órdenes Gaspar Martín y Federico iviño.

Hállábanse los tres, á las diez y me- a de la mañana, en la explanada de estación de los ferrocarriles andalu- s, esperando le salida del tren mixto. Elvira López, dueña de la cantina e existe en dicho sitio, se acercó á s policias, rogando al señor Carmona e examinase un billete del Banco de spaña, de 50 pesetas, que momentos ntes le habian entregado para que brase una cuenta.

Reconoció el señor Carmona el bille- , y como observara que era falso, rocedió á la detención del individuo e lo entregó á Elvira.

El detenido dijo llamarse Alejo Bru- e Iborra, natural de Illar (Almería), sado, de 41 años de edad, albañil.

Ocupóle el señor Carmona otros tres illetes de á 50 pesetas, también falsos, una pistola.

Manifestó Alejo que los cuatro bille- s referidos, otros cuatro de á 50 pe- tas que entregó en Alfornón dias pa- dos al médico de aquel pueblo, don rique, y otro que dió al postor de nsumos de la misma aldea, se los su- inistró D. Francisco Campos, de Illar- a que adquiriese cierta cantidad de as.

El señor Carmona condujo á la car- l á Bruque y envió los billetes al juz- do, dando á éste conocimiento de lo urrido.

Los adjuntos

Reproducimos seguidamente la rela- ón de los adjuntos nombrados para rmar parte de los tribunales munici- les de esta ciudad:

Distrito del Campillo: don Rafael Val- vía, don Narciso Romo del Pino, don ntonio Castillo Valdivia, don Fernan- Aravaca Fernández, don Antonio aria Afán de Ribera, don Luis Jimé- z Pareras, don Antonio Díaz Domin- ez, don Francisco Morales Fernán- z, don Rafael García Duarte, don Jo- Millán Espínola, don Benito Cam- y Robles, don Manuel López Sán- ez, don Antonio Ramos López, don luardo Amaro Arroyo, don Eloy Se- n Alonso, don José Soler Cornejo, n Manuel Varela Sánchez, don Car- Valdivia, don José López Espinosa, n Miguel Martínez de Castilla, don que Pérez Sesmeros, don Manuel na Barragán, don Carlos Uceda Caamaño y don Enrique Peña Gallegos.

Distrito del Sagrario: don Luis Mora- les García Goyena, don Fernando Pa- lacios Martínez Hermoso, don Antonio González Echevarria, don Ramón Fer- nández Mir, don Joaquín Torres Calle- jas, don Francisco Robles Figueroa, don Ricardo Notario Mundet, don Die- go Marín López, don Manuel Sola Se- gura, don Juan Valencia, don Manuel Forero Espinosa, don Francisco Már- quez Calvo Flores, don Gonzalo Mata Ávila, don Roque Rivero López, don Fernando Pérez Suárez, don Jaime Montero Ortiz de Cózar, don Enrique Durán Sanz, don Gabriel Burló Blan- cas, don José Gil de Tejada, don Pedro Moreu Gisbert, don Dionisio Junco Ro- dríguez, don Angel Notario Mundet, don Nicolás Casado Torreblanca y don José Diaz de Ribera.

Distrito del Salvador: don Antonio Moreno Velasco, don Fernando Medina Fantoni, don Fermín Camacho López, don Angel López Bueno, don Luis Gar- cía, don Francisco Angulo Prados, don Juan Echevarría Alvarez, don José Se- rrano Gavarre, don Manuel Gallegos Medina, don Ramón Morales Pareja, don Francisco Fernández Sánchez Puer- ta y don José Barragán Espinosa.

Regalo de Lotería

Además de la máquina de coser y bordar Rápida, *que ofrecemos á nuestros lectores y suscriptores, con ventajas para los segundos, naturalmente, hemos adquirido un décimo de la próxima Lotería de Navidad, número*

35.006

con objeto de rifarlo entre nuestros suscriptores exclusivamente, siguiendo la costumbre establecida por el NOTICIERO *en los dos años últimos. Cuesta el décimo veinte duros y puede ser premiado con* medio millón de pesetas *en caso favorable.*

Dicho décimo se entregará al suscriptor cuyo recibo tenga el mismo número que el del premio mayor del primer sorteo que ha de efectuarse en Diciembre venidero, entrando en suerte todos los recibos del año, para los suscriptores de fuera, y el del mes de Diciembre de 1906 y los de Enero á Noviembre de 1907, para los de la capital, con objeto de que por cada mes de suscripción se tenga una suerte, pues al efecto, comenzó la numeración de los recibos de Granada en Diciembre próximo pasado y en Enero del presente año los de fuera.

La pérdida del recibo, después de pagado, no perjudica al suscriptor, pues por las matrices que conservamos en nuestra Administración, á falta del recibo, se haria la entrega del décimo al agraciado. De este modo, el suscriptor de doce meses, tiene doce suertes, el de once meses, once suertes, y así sucesivamente, teniendo una sola, el que se suscriba en Noviembre, que es cuando concluiremos la numeración, empezándola de nuevo en Diciembre, para el año que viene, D. m.

Tan solo entrarán en suerte los recibos cuyo importe obre en nuestro poder veinticuatro horas antes del primer sorteo de Diciembre, quedando anulados, para los efectos del regalo, los recibos impagados en la fecha indicada.

Como pudiera ocurrir que el premio mayor cayera en un número de más cifras que las de los recibos, en este caso se considerará premiado aquel que tenga mayor número de cifras iguales. Por ejemplo: si el premio mayor fuera el número 47.428, seria premiado el recibo 7.428. Si el 7.428 perteneciese á un recibo anulado por falta de pago, resultaria agraciado el 428 y así sucesivamente, pues el décimo del número

35.006

ha de recaer forzosamente en uno de nuestros suscriptores, cuyo nombre y domicilio publicaremos oportunamente, con la copia del Acta Notarial de entrega.

Estando enclavada nuestra imprenta en la feligresía de la Santísima Virgen de las Angustias, creemos cumplir un deber regalando á la excelsa Patrona de Granada una participación de veinticinco pesetas en el mismo número

35.006

sirviendo de resguardo la publicación de estas líneas.

Crónica de Sociedad

Se encuentra en esta ciudad, en compañía de su esposa, don Rafael Atienza, marqués de Salvatierra.

* Han regresado de Loja, don José Serrano Gavarre y su hermana Teresa.

* Mañana salen para Baena, don José Valera, su esposa y sus hijas Trinidad y Soledad.

Pasarán una temporada de tres meses en dicho punto, y luego regresarán á Granada.

* Se encuentra en esta ciudad, el ingeniero motrileño, don Fernando Moreu y su esposa, doña Adela Moré.

* Ayer dió una caida en la calle Real de Cartuja, desde el caballo que montaba, un conocido oficial del arma de caballería.

No sufrió más que ligeras contusiones.

* Ha regresado á Loja el alcalde de aquella ciudad, don Francisco Campos Cervetto.

* También ha marchado á dicha ciudad, con su distinguida esposa, el comandante de artillería don Anastasio Jiménez Garzón.

* Hoy marchará á Madrid el diputado á Cortes por Málaga y director de nuestro colega madrileño *El Nacional*, don Adolfo Suárez de Figueroa.

* Procedente de Almuñécar se encuentran en Granada don Rafael Márquez y familia.

* Mañana se verificará el bautizo de una hija del oficial de Administración militar don Juan Muñoz y de doña Josefina Corral.

* El señor marqués de Corpas ha llegado á Granada.

* Ayer visitaron la Lancha de Cenes, don Adolfo Suarez de Figueroa, diputado á Cortes por Málaga; don José García Guerrero, exdiputado por Algeciras; el concejal de este Ayuntamiento, don Diego Sánchez Mendo; don Pedro Nestares, don Manuel Navarro y don Joaquín Ramírez Antrás.

La visita tenía por objeto conocer la magnífica finca que en dicho término posee el rico propietario don Emilio Ortiz.

En tan pintoresco sitio les obsequió el señor Ortiz con un espléndido almuerzo.

Los señores de Ortiz hicieron los honores de la casa con su acostumbrada amabilidad.

Al caer la tarde, se trasladaron todos los señores citados á la capital, contentísimos de su agradable expedición.

* Ha dado á luz un hermoso niño la esposa de nuestro querido amigo don Gonzálo Mezqui.

Sea enhorabuena.

* Se han trasladado á la Alhambra, don José Biolar y doña Paula Marquez.

MARCO ANTONIO.

CARICATURAS

El salón de Madrid

SOL PONENT

Por LLAVERIAS

¡OH LA VIGILANCIA!

Otra vez los timos

Antiguamente eran dulces todas las aguas del mar.

Desde que los *super homes* de la policía se han dedicado á *despellejarse* mutuamente y andan á tres dobles y un repique, como el sacristán del cuento, la vigilancia ha *enflaquecido* de manera notable, y los *microbios* rateriles se han apoderado del organismo social.

Comienzan á registrarse timos; esto prueba que en Granada hay ladrones astutos. ¿Se ha enterado la policía de la entrada de esos huéspedes peligrosos?

Por la calle de Navas marchaba ayer, á las dos y media de la tarde, la señora doña Dolores Correa García, esposa, de don Juan Rodríguez.

Dirigíase á la agencia *La Confianza* para sacar una cadena de reloj que un primo suyo había pignorado hace tiempo en la suma de 100 pesetas.

La señora Correa llevaba esta cantidad en la mano, en un billete del Banco de España envuelto en un pañuelo.

Delante de la referida señora marchaba un *paleto*, y detrás un *francés*.

Repentinamente incorporóse el segundo al primero de dichos sujetos, y con acento franco-churrianesco le preguntó donde está situada la curia eclesiástica.

Agregó que tenía que ir á dicho centro para recoger unas cantidades que un ilustre fallecido destinaba a los pobres.

También dijo que él, obligado á regresar á Francia, no podía repartir las *mandas*.

El paleto, alegando que estaba recién llegado de Tocón, aseguró que no sabía donde estaba la curia, encomendando á la señora Correa el trabajo de servir de *cicerone* al *francés*.

La señora aceptó el encargo con la mayor buena fe, y acompañó al timador, el cual hubo de proponerle en el trayecto, que ella repartiera el dinero, previa entrega de una pequeña fianza.

La mujer aceptó la proposición, y entregó en garantía las cien pesetas que llevaba.

Y después la apoteosis. El *franchute* desapareció; y cuando la timada penetró en la agencia *La Confianza*, halló en su bolso ridículo, en lugar de billetes del Banco, abonables al portador, un montoncito de recortes de periódicos.

Algunos guardias municipales dedicáronse después á buscar timadores, sin encontrarlos.

Comisión Provincial

La sesión que celebró ayer fué presidida por el señor Castillo Valdivia, asistiendo los señores Moreno Pérez, Montes Sierra, Cobo León, Fernández Jiménez, Cueto y López del Hierro.

Se decreta la incapacidad de los concejales del Ayuntamiento de Lobras don Antonio López Martínez y don Manuel Ortega Navarro.

Autorízase la salida del hospital de dementes de Encarnación Torres Roda y Francisco Garés López.

Dase cuenta de los oficios en que los alcaldes de Capileira y Moraleda de Zafayona comunican los daños ocasionados por las tormentas en aquellos términos municipales, solicitando á la vez que se libren cantidades para socorrer á los perjudicados.

Se acuerda denegar las peticiones de socorros por no haber partida en el presupuesto.

Acuérdase que se reclame á los patronos respectivos el importe de las estancias causadas en el hospital de San Juan de Dios, por heridos á consecuencia de accidentes del trabajo.

Se aprueban tres cuentas de impresión de listas electorales, importantes 1.242, 256 y 540 pesetas.

Se da lectura á un oficio en que el director de la carcel solicita que se adquiera carbón para la calefacción del establecimiento.

Acuérdase que se preste el indicado servicio en la misma forma que el año anterior.

Se levanta la sesión.

REGALO DE UNA MÁQUINA DE COSER Y BORDAR

Recórtese este Cupón y cuando se junten siete, páyase á la Administración del NOTICIERO GRANADINO *(Puerta Real, 3, principal) donde los cambiarán gratuitamente por un talón numerado, que dá derecho á tomar parte de balde, en la rifa de una* Máquina de coser, *que se ha de efectuar en combinación con uno de los sorteos de la Lotería Nacional, de Enero de 1908, que oportunamente se fijará. La máquina de que se trata ha sido adquirida en la casa Durán Canal, Alhóndiga, 39; su marca es* La Rápida; *su número el 103.722, y sirve para coser y para bordar.*

Ayuntamiento

De fomento.

Se reunió ayer la comisión municipal de fomento, asistiendo los señores Horques y Sánchez Gallardo.

Se acordó que se proceda á la poda y repoblación del arbolado, facultando al alcalde para que abone los gastos que estas operaciones originen.

Dióse cuenta de la solicitud que suscriben los maestros auxiliares de las escuelas públicas pidiendo se les concierten las retribuciones.

Se acordó, en vista de la escasez de dinero, que pase la instancia á estudio de la comision de presupuestos.

El señor Horques sometió á estudio de los reunidos un proyecto de construcción de un edificio donde puedan ser instalados los museos de pintura, escultura y arqueología.

En el referido proyecto constan los siguientes detalles:

La casa deberá construirse, con toda la amplitud necesaria, en el Triunfo, en las inmediaciones de la Cruz blanca.

Señálanse tres meses de plazo para que se presenten proyectos acompañados de los presupuestos correspondientes.

El concesionario no percibirá anticipo alguno del Ayuntamiento y podrá reembolsar los gastos con las cantidades que hoy satisface dicha corporación y la Diputación provincial en concepto de alquileres de la casa que para museo arqueológico está habilitada en la calle de los Arandas.

El Ayuntamiento, por su parte, podrá aumentar la suma que destina anualmente para satisfacer la mitad de esos alquileres.

El concesionario dispondrá también de la suma con que contribuye la Diputación al pago de los alquileres de la casa mencionada; también dispondrá, para resarcirse del importe de las obras de los derechos de entrada para visitar la exposición, que serán cobrados todos los días, excepto los domingos y festivos.

Llamamientos.

La alcaldía llama para enterarles de asuntos que les interesan, á los señores siguientes:

Don Eduardo González de la Higuera, don José María Reyes, don Francisco Martos Domingo, don Miguel Ruiz Ramírez, don Policarpo de la Santísima Trinidad, don Victoriano López López, don Antonio Mesa Santiago, don Juan Martín Navero, don Antonio Chacón Fernández, don José Rodríguez López, don Antonio Martínez García, don José Fernández Cortés, don Juan Rosillo Jiménez, don Eduardo Muñoz García, don Rafael Siles Cortés, don José Gámez Muñoz, don Pedro Pérez Castillo, don Vicente Vidal Montoya, don Antonio Montero, don Manuel Arjona y Carmona, don Francisco Palacios, don Miguel Alonso Morales, don Manuel Serrano, don Juan Rodríguez Lorenzo, don Antonio Llerin Medina, don José Corrales Ramirez, don Antonio Molina López, don Miguel Adaros Jiménez, don José Basecourt Tardiu, don Pablo García Gómez, don José Gómez García, don José Guerrero Fuentes, don Francisco Leiva Lupión, don Francisco Sáez Tejada del Paso y don Antonio Vedmar Cuadros.

PETICIÓN ATENDIBLE

Los vecinos del callejón del Pretorio han elevado una razonada instancia al Ayuntamiento, solicitando que se acuerde el arreglo de la alcantarilla que atraviesa por aquel, que se instale alumbrado público y que sea reparado el pavimento que desde hace tiempo se halla en lamentable estado.

La petición que formulan los vecinos aludidos es justa y debe ser atendida sin demora por la corporación municipal.

El callejón del Pretorio está en malísimas condiciones, siendo el tránsito peligroso por la noche, debido á la falta de alumbrado.

Esperamos que el Ayuntamiento acuerde de conformidad con lo solicitado por los referidos vecinos.

UNA IMPRUDENCIA

Comunican de Pinos Puente que anteayer ocurrió un lamentable suceso en la estación férrea de dicho pueblo.

En la vía del apartedero del Carmen hallábanse algunos operarios realizando maniobras con tres vagones que guiaban á brazo.

Sin que los operarios se apercibiesen, el niño Francisco Luque Ortiz, de 13 años de edad, puso la mano derecha sobre la caña de un tope, recibiendo un fuerte golpe.

Resultó el niño con dos dedos casi destrozados.

Prestósele auxilio inmediatamente, siendo conducido al pueblo.

Curó á Francisco el médico titular de Pinos.

RATERIAS

Ayer intentaron cometer un hurto dos individuos desconocidos en el estanco y tienda de comestibles que existe en la casa que hace esquina con las calles de Puentezuelas y de la Cruz.

No se llevaron los *cacos* cantidad alguna, porque momentos antes había dejado el cajón vacío la dueña del establecimiento doña Isabel Muñoz Girón.

Los rateros salieron del estanco al comenzar la mujer á dar voces de alarma y emprendieron veloz carrera.

En el establecimiento *La Giralda*, situado en la calle de los Reyes Católicos, hurtaron también dias pasados una caja de peinas, y en un establecimiento de tejidos una pieza de tela.

Anoche, á las diez, se llevaron del cajón del mostrador de una farmacia de la Gran Vía, un cestillo con ochenta pesetas, en plata.

El *caco* aprovechó la circunstancia de hallarse el farmacéutico en la trastienda.

La policía no ha facilitado noticias de estos hechos, de lo que se deduce que los desconoce.

¿Ha comenzado ya la época del terror?

ESTAFETA DE LA PROVINCIA

Don Agustín Martín Montijano ha solicitado del gobernador civil que ordene al alcalde de Bayacas suspenda los procedimientos de apremio que le sigue y envíe el expediente.

—En Loja han sido detenidos Manuel Lara Aguilera y Antonio Fregenal Alcaide, autores de un hurto de aceitunas cometido en Riofrío.

—Ha sido nombrado guarda jurado de la vega de Motril José García González.

—En Vélez Benaudalla ha sido detenido Julián Aguila Padial, como presunto autor del hurto de un reloj propiedad de don Manuel Paniza.

—Dicen de Huétor Santillán que anteayer se encontraban en la taberna de Fermín Hita Sánchez, en estado de embriaguez, Manuel López Noguera y Vicente García López.

Entablaron éstos discusión, recordando antiguos resentimientos que tenían.

Manuel López hizo uso de una pistola, disparándose uno de los proyectiles casualmente. Vicente resultó ileso.

—En la secretaría del Ayuntamiento de Benamaurel, se encuentra expuesto al público el padrón de cédulas personales.

—Los alcaldes de Melegís, Saleres y Malá, anuncian la subasta de consumos.

—Se encuentra vacante la plaza de farmacéutico titular de Castril, dotada con el haber anual de 1.000 pesetas. El plazo para solicitarla es de 30 días

—Ha sido comunicado el acuerdo alzando la suspensión al alcalde de Beas de Granada don Manuel Ocaña.

Noticias locales.

Para complacer á muchos de nuestros suscriptores que desean jugar en el número 35.006, hemos acordado conceder participaciones mínimas de una peseta y máximas de cinco pesetas, á los señores suscriptores, que hallándose al corriente en sus pagos lo soliciten *precisamente en nuestra Administración.*

Oportunamente dimos cuenta á nuestros lectores de que había sido nombrado notario de Granada, en la vacante producida por fallecimiento de don Nicolás María López Marín, nuestro querido amigo el ilustrado abogado don Antonio García Trevijano.

La cultura, seriedad é inteligencia del nuevo notario, son garantía del éxito que ha de obtener en el desempeño de su difícil misión.

El señor García Trevijano ha hecho en Madrid brillantes oposiciones, obteniendo la plaza á que aludimos en honrosa lucha.

Felicitamos cordialmente á nuestro amigo, deseándole muchas prosperidades en el cargo que le ha sido confiado.

Toda familia debe tener un frasco de *Salsa de Mediana de Aragón*

Cemento artificial Arland, véase su anuncio en cuarta plana.

Debido á gestiones realizadas por el diputado á Cortes don Manuel Rodríguez Acosta, se ha dispuesto que se proceda al estudio del camino vecinal de los Ogíjares al kilómetro 8 de la carretera de Granada á Motril.

El jefe de policía ha ordenado que preste servicio en el distrito del Salvador don Antonio López Yáñez; en el del Sagrario, don Guillermo Calderón, y en las estaciones férreas, don Félix Carmona.

Anoche pernoctaron en el Asilo nocturno, 15 hombres y 4 mujeres.

Ha sido nombrado delegado del partido de Motril en la junta provincial de Reformas sociales, el decano del Colegio de abogados, don Agustín Rodríguez Aguilera, y suplente, don Luis Ramírez Castro.

Ha regresado á Granada el reputado médico don José Martín Barrales.

Por la Asociación granadina de Caridad, se repartieron ayer entre los pobres 1.090 comidas.

El ilustrísimo Cabildo del Sacro Monte, ha entregado 25 pestas como donativo, á favor de dicha Asociación.

El último tomo de *La Novela de Ahora*, colección de obras de autores célebres, contiene ilustraciones de Picolo, un sugestivo número de Amenidades ilustradas, y la magnífica obra de P. Féval Las hijas de la Luna, exquisita narración en que se mezclan los idilios amorosos con las emociones trágicas. No hay lector que no se rinda á la seducción irresistible de esa obra. *La Novela de Ahora* prepara grandes reformas para que ni con sutilezas se le pueda comparar ninguna colección de novelas. Quien remita 30 céntimos y las señas á la Administración, Valencia, 28, Madrid, recibirá novela y catálogo.

En el despacho del coronel director de la fábrica de pólvora y explosivos del Fargue se verificará concurso el día 14 de Diciembre, á las diez de la mañana, para adquirir 35.000 kilogramos de ácido nítrico, 20.000 de ácido sulfúrico, 10 000 de algodón, 18.000 de ácido anhídrido, 17.000 de éter sulfúrico, 100.000 de antrancita española ó inglesa, 15,000 de cok español ó ingles y 500.000 de hulla para la fabricación de pólvora tubular número 3.

No se celebró anteayer en el colegio de abogados la junta de agravios para la formación de la matrícula industrial, por falta de número.

Los abogados han sido citados nuevamente para el domingo próximo.

Han marchado á Motril, don Juan Hernández, don José Jiménez Cuevas, doña Isabel Sedano, don Antonio Serrano, don Salvador Martín don Manuel Díaz, don Antonio Jiménez y don José Domingo.

Han regresado, don Rafael Márquez y familia, don Antonio Gómez, don Justo Cuadra y don Luis Parra Torres.

Han salido para Orgiva, don José López, don Joaquín Ruiz, don Antonio Jiménez y familia y don José Gómez Martín.

Pedro Baena García, se infirió ayer, casualmente, contusiones en la pierna derecha, hallándose trabajando en la fábrica azucarera de Nuestra señora de la Concepción.

Fué curado Baena en el hospital de San Juan de Dios.

Manuel Gómez Castillo ingresó ayer en el hospital de San Juan de Dios con una herida leve en la mano izquierda.

Manifestó que hace ocho días le hicieron un disparo de arma de fuego en Huétor Vega, estando divirtiéndose en compañía de algunos vecinos de dicho pueblo.

En los hoteles de esta capital se hospedaron ayer los siguientes viajeros:

Comercio.—Don Antonio Ruiz y don Luis Guerrero.

París.—Don Adriano Jiménez, don Francisco Morcillo, don Narciso Morillas y familia, don Gregorio C. Donis y familia, don Federico Peró y Martínez y familia, don Santiago Piqui, don Enrique Bustos, don Francisco Pericás, don Higinio San Pedro y don José Carrasco.

Alameda.—Señor marqués de Corpa, don Alvaro Maldonado, don Felipe de Burgos, Mr. E. Wendding y señora, don Federico Pral y don José Parejo.

Navío.—Don José González, don Francisco Ubistando y don Raimundo Horca.

Victoria.—Don Eduardo Terrón, don Agustín Valle, don Rodrigo Miro, don José Lei- e y don Joaquín Sánchez.

Servicio Telegráfico

De nuestro Corresponsal especial en Madrid

Las Cortes

SENADO.

Sesión del 7 Noviembre de 1907.

Varios asuntos.

Madrid 7.—A las tres y cuarenta minutos de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Senado.

Preside el señor Azcárraga.

En el banco azul no hay ningún ministro.

El señor **Jover** pide una relación de los créditos enviados á las provincias castigadas por las inundaciones.

El señor **Rusiñol** se adhiere á la petición del señor Jover, declarando que no han llegado socorros á varios pueblos de Cataluña.

Presenta una exposición del *Fomento del trabajo nacional,* de Barcelona, referente al proyecto de reforma de la ley de administración local.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, tomándose en consideración una proposición de ley sobre carreteras.

Apruébanse en votación definitiva varios proyectos, y se levanta la sesión.

CONGRESO.

Sesión del 7 de Noviembre de 1907

Varios asuntos.

Madrid 7.—A las tres y media de la tarde, ábrese la sesión que hoy celebra el Congreso.

Preside el señor Dato.

La Cámara presenta animadísimo aspecto.

Tanto en los escaños de los diputados como en las tribunas, la concurrencia es enorme.

Jura el cargo de diputado el señor [illegible]rote.

El ministro de Fomento, señor **González Besada,** contesta á varias preguntas formuladas en la sesión de ayer por el señor Pignatelli.

Asuntos granadinos.

El señor **La Chica** se lamenta de la descortesía con que el ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, recibió ayer á la comisión del Ayuntamiento de Granada que fué á visitarle, para encarecerle el despacho de asuntos que interesan á dicha capital.

Explica las peticiones formuladas al ministro de Instrucción pública por la referida comisión, y los medios que ésta propuso á fin de que siguiera funcionando en Granada la Escuela de Artes industriales, y se acabaran las obras del Instituto general y técnico que en dicha ciudad se construye.

Afirma que el indicado ministro recibió friamente á la comisión, y que acabó de proferir frases ofensivas para los granadinos.

El presidente de la Cámara, señor Dato, llama la atención del señor La Chica sobre las últimas palabras que acaba de pronunciar.

El señor **La Chica** recaba el derecho que tiene para exigir que el ministro de Instrucción pública explique su proceder con los comisionados granadinos.

—En esto insisto—dice—como diputado por Granada, pues asistí á la entrevista que celebraron con el señor Rodriguez Sampedro los concejales del Ayuntamiento de aquella ciudad, á quienes acompañaban también otros diputados á Cortes pertenecientes á diversos partidos políticos.

Por cierto, que los diputados á Cortes conservadores que iban conmigo, tienen la lengua suelta para combatir á los liberales, y ahora callan, sin duda porque posponen su altivez á los intereses del pueblo que representan aquí, á su ministerialismo.

El señor marqués de **Portago**:—¿Y quién lo dice su señoría?

El señor **La Chica**:—Por su señoría precisamente.

El señor marqués de **Portago**:—Pido la palabra.

El señor **La Chica**, empleando tonos enérgicos, acaba exigiendo que el ministro de Instrucción pública declare que los ciudadanos de Granada son tan acreedores á toda clase de consideraciones como los de las restantes provincias españolas.

El ministro de Instrucción pública, señor **Rodríguez Sampedro,** niega que procediera con los comisionodos granadinos en la forma indicada por el señor La Chica.

Refiere lo que ha hecho en favor de Granada, especialmente por la Alhambra, y expone los motivos que le han impulsado á no acceder á lo pedido por los comisionados de aquella ciudad.

Termina afirmando que las palabras que dirigió á los comisionados, al recibir la visita de éstos, fueron mal interpretadas, por lo cual ha deducido el señor La Chica ofensas que no hubo de formular.

El señor marqués de **Portago** muestra la opinión de que el señor La Chica ha exagerado lo ocurrido en la entrevista de que se trata.

—Es cierto—añade—que no visitamos al señor Rodríguez Sampedro uno de los días en que está de mejor humor; *(Risas)* pero no vertió ofensa alguna para los comisionadoe granadinos, pues se condujo dentro de los términos de correccion que acostumbra.

Alude á la fundación del colegio de San Bartolomé y Santiago de Granada, manifestando que éste rescató sus láminas, retenidas por el Estado, mediante un agente, quien hubo de conseguir en pocas semanas lo que no lograron, en doce años los representantes de dicha ciudad.

Afirma que esta negociación costó el setenta por ciento de los intereses devengados por el capital, ó lo que es lo mismo, que hubo de perderse un millón de pesetas.

Dirige inculpaciones á los procedimientos de la Administración española, y exclama:

—Nosotros pedimos que se destinen á las obras del Instituto provincial de Granada, las trescientas mil pesetas restantes de los intereses devengados por el capital perteneciente á la fundación del Colegio de San Bartolomé y Santiago, y á esto se opone el ministro de Instrucción pública, entendiendo que los medios que habrían de emplearse para tal fin, son poco legales.

He aquí lo ocurrido.

El señor **La Chica** declara que no le han satisfecho las explicaciones del ministro de Instrucción pública.

Confirma lo dicho por el señor marqués de Portago, y agrega:

—De un lado quedan las afirmaciones del ministro, formuladas con la calma que le adorna, y de otro, las mías.

El testimonio del ministro, vale mucho; pero el del señor marqués de Portago, el mio y el de los demás individuos de la comisión granadina, valen, separadamente, tanto como el del señor Rodríguez Sampedro, y juntos, más, porque reflejan la verdad.

El señor **Rodriguez Sampedro** rectifica.

El señor **La Chica** rectifica también, anunciando una interpelación sobre el asunto que ha motivado el debate.

Orden del día.

Entrase en el orden del día, reanudándose el debate sobre el proyecto de reforma del régimen de la administración local.

El señor **Canalejas** prosigue el discurso que ayer empezó.

Ocúpase del problema que entraña la solidaridad catalana, manifestando que es preciso afrontarlo cara á cara y estudiarlo con detenimiento.

Añade que en el campo de la solidaridad todo son confusiones, equívocos y obscuridades.

—Unas veces—exclama, dirigiéndose á los diputados solidarios—os presentais mirando al porvenir, hablais de vuestro cariño por la reconstitución de la patria española y formulais soluciones sobre la base de esa reconstitución; otras veces, volveis la vista hacia atrás, pretendiendo resucitar instituciones históricas arcáicas, y os declarais regionalistas, pero no amparais vuestras ideas bajo un ideal grande y generoso, por lo que no pueden tomarse vuestras predicaciones como gérmenes de formación de una gran nacionalidad.

Decis que sois partidarios de la unidad con la diversídad y nosotros llegamos á más: pretendemos que la diversidad llegue al individuo.

Señala otras contradicciones en que estíma incurren los solidarios, á quienes dice que se relacionan con gentes que ofenden á España.

Extiéndese en consideraciones sobre el programa que sustentan los solidarios, y afirma que el esplendor de Cataluña constituye un orgullo para tod os los españoles, porque es riqueza de España la riqueza de aquella región, que dentro del Estado hubo de engendrarse.

Sostiene que la integración nacional es obra de solidaridad también nacional, y requiere al jefe del Gobierno, señor Maura, para que hable claramente sobre estos particulares.

Alude á la manifestación del señor Maura, referente á que en las concesiones sobre el proyecto que se discute, solo contendríale el límite de la soberania del Estado, y combate este anuncio.

Afirma que el proyecto está plagado de soluciones contradictorias, agregando que aquél no pasará á ser ley con la complicidad de los demócratas, mientras no se hable claro

Diserta sobre la forma que debe obstentar la soberanía del Estado, y considera que es difícil conseguir una Hacienda autónoma municipal,

Declara que es inadmisible declamar sobre la forma del concierto económico y del cupo contributivo.

Se ocupa de la municipalización de los servicios, y juzga desatinado, que se incapacite á los Ayuntamientos que liquiden sus presupuestos con *déficit*.

Acentúa sus opiniones fav[illegible] á la supresión del impuesto de consumos.

Trata después de la educación nacional y de la función ineludible del Estado en lo respectivo á la enseñanza, diciendo que es imposible renuncie aquél á dicha función, porque afecta á su soberanía.

Refiérese á las mancomunidades, declarando que hubo de alarmarle, por lo vago, todo lo que se preceptúa en el proyecto sobre el particular.

—Si se tiende—añade—á crear una Cataluña distinta del resto de España, es imposible que lo proyectado perdure.

Termina explicando la intervención que ha tenido para que llegue á saberse lo que es imposible conceder y aquello en que pueden coincidir todos, á fin de que la vida local se estimule sin peligros para la patria.

El señor **Maura** contéstale.

Expone que no ha visto en el discurso del señor Canalejas la claridad con que éste asegura haberse expresado.

Manifiesta que el día en que termine este debate, puede el proyecto desentrañarse en el seno de la comisión que sobre él entiende, para llegar á soluciones de concordia.

Contra la opinión del señor Canalejas, emite el parecer de que deben dejarse á la vida local sus propias organizaciones.

Muestra la creencia de que toda la opinión española se halla conforme con que se lleve á la práctica una reforma que vigoriza la vida local.

Explica el sentido que tiene en el proyecto la autonomía de los Municipios, diciendo que es el de que estys entidades se rijan con libertad, respondiendo de sus faltas solo ante los Tribunales de justicia.

—Para ello—dice—precisa la restauración orgánica de esas corporaciones.

Explica los motivos de que se establezcan las comunidades, y asegura que el Estado no desatenderá por completo las obras de Beneficencia ni la instrucción.

Anuncia que á esta ley que se discute acompañará una acomodación de las que imposibilitan la vida local.

Procura demostrar que el proyecto no es demasiado minucioso, y dice que no obstante, se eliminará de él todo lo que sobre.

Suspéndese el debate y se levanta la sesión.

La política

Provisión de plazas en la escuela de Telégrafos.

Madrid 7.—La *Gaceta* de hoy publica la convocatoria de las oposiciones que han de efectuarse el día diecisiete de Enero próximo, para cubrir plazas vacantes en el cuerpo de Telégrafos.

Se constituirán tribunales de examen en Madrid, Barcelona, León, Sevilla, Valencia y Zaragoza.

Serán cubiertas todas las vacantes que ocurran hasta el veinticinco de Mayo y que se calcula ascenderán á más de doscientas.

La Cierva y González Besada.—Una conferencia.

Madrid 7.—Los ministros de la Gobernación y Fomento, señores La Cierva y González Besada, han conferenciado hoy.

Dícese que versó la conferencia acerca de la actual situación política.

Los marinos y el voto particular de Seoane. Disgusto.

Madrid 7.—Ha producido disgusto á los marinos, el anuncio de que el diputado señor Vega Seoane presentará un voto particular cuando se discuta el crédito para ultimar la construcción del crucero *Cataluña.*

Los catalanistas y el discurso del señor Canalejas.—Elogiando á Azcárate.

Madrid 7.—Los elementos catalanistas muéstranse indignados contra el señor Canalejas, con motivo del discurso que éste pronunció ayer en el Congreso, combatiendo el proyecto de reforma de la administración local.

Afirman que el Sr. Canalejas empieza á hablar de la plutocracia, en contra de sus mismos sentimientos.

Agregan que los jefes de partido, que representan la plutocracia, se ven obligados á hablar también, en contra de su voluntad.

—Nosotros—dicen los catalanistas—prescindimos ahora de la autonomía de la región catalana y de la soberanía de su bandera, y queremos que con los propios recursos del presupuesto del Estado, se [illegible] organismos para el mejo[illegible] creen los servicios. [illegible]amiento de

Añaden [illegible] exac[illegible] que quien ha reflejado [illegible]amente el deseo que tienen los catalanistas de transigir con el Estado [illegible] la minoría republicana del Congreso, señor Azcárate, con cuyo discurso muéstranse conformes.

Algunos catalanistas dicen que el señor Azcárate debiera ser llevado á los Consejos de la Corona para que aplicase las ideas que ha sostenido.

Osma y el alcalde de Madrid.—Conferencias y almuerzos.—Los taberneros.

Madrid 7.—El alcalde de Madrid, señor conde de Peñalver, conferencia y almuerza frecuentemente con el ministro de Hacienda, señor Osma.

Tratan ambos políticos en sus entrevistas, de los recursos á que puede acudir el Ayuntamiento madrileño para compensar las pérdidas que le origina la ley desgravadora de los vinos.

Asegúrase que accede el ministro á que se establezcan patentes para los taberneros.

También se dice que accederá el señor Osma á varias peticiones que le hizo el alcalde, señor Sánchez de Toca.

Asamblea olivarera.

Madrid 7.—El lúnes próximo se reunirá en el ministerio de Fomento la Asamblea olivarera.

Asistirán representaciones de casi todas las provincias.

El presupuesto de Guerra.

Madrid 7.—La subcomisión que entiende en el presupuesto del ministerio de la Guerra, se ha reunido hoy, asistiendo el señor Moret.

No se adoptaron acuerdos, porque el expresidente del Consejo solicitó datos relacionados con el armamento de las tropas.

Los jefes de Fomento.—Visita á Maura.—Banquete.

Madrid 7.—Los jefes de Fomento congregáronse hoy en el ministerio de este nombre, acordando visitar al presidente del Consejo de ministros, señor Maura.

Considerandichos funcionarios terminada su misión en Madrid.

Hoy celebrarán un banquete en el restaurant Lhardy, al que están invitados los señores Maura, González Besada y el director general de Agricultura, señor vizconde de Eza.

El señor marqués de Dílar ofrecerá el banquete á los representantes del Gobierno.

Los jefes provinciales de Fomento.—Un banquete.

Madrid 7.—Los jefes provinciales de Fomento que s e encuentran en Madrid, han obsequiado hoy con un banquete al ministro del ramo, señor González Besada.

Sentáronse también á la mesa el jefe del Gobierno, señor Maura, y los directores generales de Obras públicas y Agricultura, señores Andrade y vizconde de Eza.

Las reformas de la Armada.—Dictamen de la Comisión.

Madrid 7.—Ha emitido dictamen la Comisión parlamentaria que entiende en el proyecto de reformas de la Armada.

Propone que se incorporen á la escala de reserva los marinos que estén en tierra; que se considere disminuido en dos años, el tiempo de pase á la reserva de los generales de la Armada; el aumento de capacidad del dique del Ferrol; el aumento también de un cañonero; la disminución de un torpedero, y que se gestione que las piezas de artillería, procedentes del extranjero, con destino á los buques de la escuadra que se proyecta, no abonen derechos de aduanas.

Conclusiones de una asamblea.

Madrid 7.—Los jefes provinciales de Fomento, han entregado hoy al ministro del ramo, las conclusiones aprbobadas en la reunion que han celebrado.

Relaciónase una de las conclusiones con la última ley de minas.

La asamblea de taberneros.—Clausura.

Madrid 7.—Se ha celebrado el banquete anunciado de los dueños de establecimientos de bebidas que han asistido á la asamblea convocada en esta corte.

Reinó gran cordialidad.

Esta tarde ha tenido lugar la sesión de clausura de la Asamblea de taberneros.

Nombróse una junta central que tiene el encargo de poner en vigor el reglamento del gremio, aprobado en la Asamblea.

El señor Soriano.

Madrid 7.—Guarda cama, molestado por un fuerte catarro, el diputado por Valencia don Rodrigo Soriano.

Las escuelas.

Madrid 2.—El ministro de Instrucción pública, señor Rodríguez Sampedro, ha declarado que está ultimando la reforma de organización de las escuelas públicas.

Los solidarios y Moret.

Madrid 7.—Los diputados señores Rusiñol y Milá han conferenciado con el señor Moret con objeto de conocer la opinión de este hombre público sobre el problema solidario.

Esperan los diputados por Cataluña que el expresidente del Consejo de ministros haga declaraciones favorables á la solidaridad.

A Granada.

Madrid 7.—Esta noche, en el tren correo, han salido de Madrid, encaminándose á Granada, don Mariano Fernández Sánchez Puerta, don Felipe La Chica, don Marino Cuevas y don Miguel Garrido Atienza, que forman la comisión gestora de asuntos beneficiosos para esa ciudad.

Despidieron á los comisionados los diputados á Cortes granadinos.

Notas palatinas

La Reina madre en París.

Madrid 7.—Informan de París, que hoy ha llegado á dicha capital la Reina madre, doña María Cristina, siendo recibida por el embajador de España, señor León y Castillo y la esposa de éste.

Mañana continuará la augusta señora su viaje de regreso á Madrid.

De Barcelona

La ley de jurisdicciones Una carta de Suñol.

Madrid 7.—Un periódico de Barcelona publica hoy una carta del señor Suñol, en la caal niégase que algún representante de la *Lliga* en las Cortes, haya afirmado que la ley de jurisdicciones va á ser derogada.

Dice el señor Suñol que solo tiene buenas impresiones acerca de la derogación.

Agrega que una campaña emprendida ahora para lograr este fin, tendría efectos contraproeucentes y haría el juego á los enemigos de la política catalana.

Los nacionalistas.

Madrid 7.—Los nacionalistas catalanes siguen su campaña de propaganda.

En breve inaugurarán en Barcelona un centro bajo el nombre de "Federación nacionalista".

Efectos de las inundaciones.

Madrid 7.—Dicen de Barcelona, que con motivo de las inundaciones allí ocurridas, se han registrado algunos hundimientos.

Ignórase si han sucedido desgracias.

En Ripollés ha crecido tres metros el caudal del rio.

El discurso de Azcárate

Madrid 7.—No ha agradado á los nacionalistas y radicales de Barcelona el discurso que ayer pronunció en el Congreso el señor Azcárate.

El indulto de Nakens.

Madrid 7.—Dicen de Barcelona que el domingo próximo se celebrará un mitin en la Casa del Pueblo, para solicitar el indulto del señor Nakens y demás individuos que fueron condenados, con motivo del atentado cometido contra los Reyes por el anarquista Morral.

Miscelánea

De Madrid

Bolsa.

FONDOS PÚBLICOS	Día 6	Día 7
MADRID		
4 por 100 perpétuo interior		
Fin corriente	81 56	81 40
Fin próximo	00 00	00 00
Al contado		
Serie F de 50.000 pts. nominales.	81 40	81 25
„ E de 25.000 „ „	81 50	81 30
„ D de 12.500 „ „	82 05	82 00
„ C de 5.000 „ „	83 00	83 65
„ B de 2.500 „ „	83 (0	83 05
„ A de 500 „ „	83 00	83 05
„ G y H de 100 y 200 nominales	00 00	83 00
En diferentes series	83 00	83 10
5 por 100 amortizable		
Serie F de 50.000 pts. nominales	101 25	000 00
„ E de 25.000 „ „	101 25	101 20
„ D de 12.500 „ „	101 25	000 00
„ C de 5.000 „ „	101 25	101 20
„ B de 2.500 „ „	101 25	101 20
„ A de 500 „ „	101 25	101 20
Fin diferentes series	101 25	101 25
Fin corriente	000 00	000 00
Fin próximo	000 00	000 00
Bancos y Sociedades		
Cédulas hipotecarias al 5 por 100	000 00	000 00
„ „ al 4 por 100	101 05	101 00
Acciones del Banco de España	453 00	454 00
Id. de la Comp.ª A. de Tabacos	403 50	403 00
Id. del Banco Hispano americano	152 00	152 00
Sociedad General Azucarera española. Acciones preferentes	89 00	89 00
Id., id. ordinarias	40 00	00 00
Id., id. obligaciones	101 25	000 00
PARIS		
4 por 100 exterior español	00 00	00 00
3 por 100 francés	00 00	00 00
CAMBIOS		
Paris á la vista: Francos	12 60	12 70
Londres „ Libras esterlinas	28 39	28 40

La estafa al Banco de España.—Reconocimientos.

Madrid 7.—El juzgado que entiende en la causa instruida con motivo de la estafa hecha al Banco de España, ha elevado hoy á prisión las detenciones practicadas.

Algunos peritos han reconocido el cheque falso pagado, asegurando qne el documento está falsificado en imprenta.

Intento de suicidio.

Madrid 7.—Una joven, á quien por observar conducta ligera tenían recluida sus padres en el asilo de la Trinidad, de esta corte, ha intentado hoy poner fiin á su vida, arrojándose á la calle por un balcón.

Produjose lesiones graves.

El vecindario, creyendo que la joven pretendía matarse por no sufrir martirios corporales, apedreó el asilo.

Los taberneros.

Madrid 7.—La junta local de Reformas sociales, examinó hoy los recursos interpuestos por los taberneros madrileños contra la disposición que les obliga á tener cerrados sus establecimientos los domingos.

No adoptó la junta acuerdo definitivo.

Reinan impresiones optimistas.

De provincias

Huelga terminada.

Madrid 7.—Dicen de la Coruña, que ha terminado la huelga que sostenían los obreros de aquel muelle.

Robo en un fielato.

Madrid 7.—Despachos de Mondoñedo, consignan que á la puerta de una casa enclavada en el barrio de San Lorenzo, de aquella población, casa unida á un fielato de consumos, ha estallado hoy una bomba de dinamita.

Al producirse la explosión, abandonaron los guardas la oficina, y mientras tanto penetraron en el local ladrones que se llevaron mil pesetas.

Presúmese que el objeto de colocar la bomba ha sido el de cometer el robo.

Están detenidos dos individuos que infunden sospechas de ser autores del hecho.

Terromotos.—Viviendas destruidas.

Madrid 7.—Comunican de Huesca, que en Torre y en Ribeira se han sentido violentos terremotos.

Las sacudidas terrestres abrieron enormes abismos, aislando dichas poblaciones.

Se han hundido muchas casas, hallándose otras en estado ruinoso, las cuales han sido desalojadas.

El vecindario está aterrado.

Tribunal de honor.

Msdrid 7.—Dicen de Bilbao que se ha reunido un tribunal de honor encargado de juzgar á un oficial del regimiento de Garellano, hijo de un título de Castilla que pidió su separación del servicio.

No se tienen noticias del fallo.

Un muerto y un herido.

Madrid 7.—Dicen de Murcia, que en Azcaja, pueblo de aquella provincia, riñeron hoy varios jóvenes, por cuestiones de faldas.

Uno de los contendientes murió en la pelea.

Otro recibió graves heridas.

"Entente„ á estacazos.—Nuevo senador.

Madrid 7.—En Pamplona han venido hoy á las manos dos grupos que formaban integristas y carlistas.

Ha sido designado candidato á senador por la Universidad de Pamplona, el catedrático de aquél centro. don Antonio Simoneda.

Republicanos y solidarios.

Madrid 7.—Despachos de la Coruña notifican que los republicanos que existían en aquella ciudad para hacer frente á los solidarios, se han reunido hoy, declarándose independientes.

Acordaron sumarse á los hombres políticos que trabajan verdad por el advenimiento de la república.

Armadores digustados.

Madrid 7.—En Coruña hállanse disgustados los armadores por la actitud de los pescadores vascongados.

Una población sin agua.

Madrid 7.—Informan de Balaguer, que ha quedado destruída la exclusa de aquella ciudad.

El vecindario carece de agua.

Se ha acordado hacer inmediatamente las reparaciones necesarias.

Una huelga.

Madrid 7.—Dicen de Valencia que el gobernador civil de aquella provincia, señor Pérez Mozo, ha celebrado varias conferencias para evitar la huelga de los caballeteros del puerto.

El domingo se reunirá el jurado mixto.

El señor Salmerón.

Madrid 7.—Comunican de Sevilla, que el jefe de los diputados solidarios, señor Salmerón, se encuentra mejoradísimo de la enfermedad que le retuvo en cama.

El señor Salmerón ha paseado hoy en coche.

Mañana, probablemente, marchará á Madrid.

No fué "Pernales„.

Madrid 7.—Telegramas de Sevilla comunican que se ha descubierto que dos cazadores furtivos asesinaron á un guarda en el mes de Mayo último. Este crimen se atribuyó al bandido *Pernales*.

El obispo de Palencia.

Madrid 7.—Comunican de Santiago que ha salido de aquella ciudad en automóvil, el obispo de Palencia don Valentín García Barros, el cual desde la Coruña se dirigirá á su diócesis.

Acompáñale el alcalde de Santiago

INTERESANTE

Gran realización en LA VILLE DE PARIS

Reyes Católicos 39 y Zacatín 24, 26 y 28

El dueño de este acreditado establecimiento, pone en conocimiento del público que para fin del presente año tiene que desocupar el local, por haberlo tomado en arrendamiento y para trasladarse á él los señores Campo Ruano y Negro, dueños del Louvre.

Con tal motivo y siendo forzosa la despedida del local, le precisa al dueño del referido establecimiento LA VILLE DE PARIS, realizar todas las existencias para la fecha indicada (fin del año actual)

Como el plazo es sumamente corto y muy grandes las existencias en todos los artículos, se le impone hacer grandes rebajas de precios, como así lo ha efectuado fijándolos en todos los géneros muy limitados, tanto, que ningún otro establecimiento puede ni podrá nunca darlos tan baratísimos, único medio que se puede adoptar para realizar en tres meses cuantas existencias hay en este importante comercio.

Para demostrar que es forzosa la despedida del local y por tanto la terminación de este negocio, se hace otra muy importante baja que disfrutarán todos los parroquianos que efectuen sus compras al contado. Dicha baja consiste en deducir el diez por ciento del importe total de cada compra, resultando una verdadera ocasión de adquirir las más altas novedades en tejidos de todas clases é infinidad de artículos de fantasía propios al ramo de los mismos.

Recomendamos visiten LA VILLE DE PARIS en la seguridad de que todo cuanto se ofrece es realidad, como podrán apreciar todos los que allí hagan sus compras.

que le apadrinó en su consagración.

Despidieron al obispo en Santiago, numerosas personas.

Labradores consternados.

Madrid 7.—Telegramas de Antequera dicen que los labradores de aquel punto están consternados.

Las carreteras están intransitables.

Con este motivo está paralizado el transporte de aceituna.

Del Extranjero

El sucesor de un cardenal.

Madrid7.—Anuncian de Roma, que en el consistorio que ha de celebrarse un día de la primera quincena de Diciembre, nombrará el Papa al sucesor del difunto cardenal Steinhuber.

Accidente marítimo.

Madrid 7.—Informan de Cherburgo, que hallándose evolucionando el submarino frances *Triton*. chocó en el muelle, resultando con grandes averías.

La peste bubónica.

Madrid 7.—Comunican de Philde-ville, que en dicho punto se han registrado cinco nuevos casos de peste bubónica.

El vecindario prosigue activamente la destrucción de las ratas.

El proceso Nasi.—Continuación de la vista.

Madrid 7.—Comunican de Roma, que hoy ha continuado la vista de la causa instruida contra el exministro Nasi.

Este justificó sus cuantiosos gastos excepto la inversión de cincuenta mil francos.

La crisis financiera en los Estados Unidos.

Madrid 7.—Despachos de Nueva York, consignan que M. Cortehyon hállase dispuesto, y así lo ha anunciado, á prestar auxilio por todos los medios de que dispone, á los financieros de varias ciudades.

El viaje del Kaiser á Londres.—Política alemana.

Madrid 7.—Informes oficiosos transmitidos desde Berlín, dicen que la emperatriz de Alemania, cediendo á instancias de los Reyes de Inglaterra, acompañará á Guillermo II en el viaje que éste se propone efectuar á Londres.

Asegúrase en Berlin, que el doctor Sterrich ocupará en breve el ministerio de Negocios y que Radowitz cederá la embajada de Alemania en la corte española á Tattembach.

El conflicto ferroviario en Londres.

Madrid 7.—Despachos de Londres dan cuenta de que ha quedado resuelto el conflicto que creó la huelga de ferroviarios.

Ha intervenido en el asunto el ministro de Comercio.

Las compañías nombraron comisionados, que someterán las bases del convenio á estudio de los representantes obreros.

Estos podrán ser miembros de los sindicatos.

Las cuestiones que surjan en lo sucesivo respecto á salarios y horas de trabajo, serán resueltas por un tribunal de arbitraje.

La embajada española.

Madrid 7.—Sábese por radiograma que ha transmitido un buque de guerra francés, que ayer, á las dos de la tarde, desembarcó en Rabat la embajada española.

Noticias de Lisboa.

Madrid 7.—Comunican de Lisboa, que la Reina Amelia ha emprendido hoy su anunciado viaje á Inglaterra.

En una mina que radica en sitio próximo á Lisboa, hundióse hoy una galería, sepultando los escombros á varios obreros.

Tres de ellos han sido extraídos muertos.

Dos se encuentran en estado agónico.

La anarquía.

Madrid 7.—Informan de Sidibelabbes, que la anarquía empieza á reinar en el Amelato de Uxda.

Anteayer fueron robadas las kabilas de Beni Matar, situadas á veinte kilometros del campamento francés.

Atribúyense estos hechos á dos jefes de las tropas de Buamema.

Este solo se ocupa en la actualidad de asuntos religiosos.

Moléstanle los achaques y no sale de su casa.

Una familia ahogada.

Madrid 7.—Informan de Amsterdam, que al regresar de un viaje de recreo, han perecido ahogados el ministro de Estado de Holanda, su esposa, su hermano y su cuñada.

Guillermo II concediendo diplomas.

Madrid 7.—Anuncian de Londres, que una de las cosas que hará Guillermo II con motivo de su viaje á Inglaterra, será otorgar diplomas de doctor en leyes á varios alumnos socialistas de la Universidad de Oxford.

Los estudiantes socialistas londinenses celebraron anoche un mitin, acordando celebrar una manifestación de protesta contra la presencia del emperador de Alemania.

Horrible crimen.

Madrid 7.—En un pueblo cercano á París, un indivíduo ha asesinado al maestro de escuela, á su esposa y á una niña, hija de ambos.

Les dió muerte, asestándoles hachazos.

El movil de tan horrible crimen ha sido el robo.

El asesino está preso.

El libro amarillo francés

Madrid 7.—Despachos de Paris, dicen que ya se ha repartido el anunciado "Libro amarillo„ que trata de los asuntos de Marruecos.

Encabezan el libro las actas de la Conferencia internacional de Algeciras.

En el volumen se detallan los sucesos ocurridos en el imperio del Mogreb, y se tiende á probar el desprendimiento de Francia y la lealtad de esta nación á Europa.

Agrégase que Francia ha emprendido su acción en Marruecos, apoyada por Inglaterra y Rusia, contando con las simpatías de Italia y Austria y con la colaboración de España.

Dícese también en el libro que Francia recurrió á Alemania, la cual hubo de reconocer la legitimidad de la acción francesa en Marruecos.

GERARDO.

TEATROS

Cervantes.

Esta noche tendrá lugar la *reprisse* de la magnífica zarzuela de espectáculo, hace años no representada en Granada, *El Tambor de Granaderos*.

Hoy empezará el nuevo abono que sé ha abierto solo por diez funciones, á los mismos precios que el anterior, ó sea 1,50 las butacas, y 6,50 los palcos y plateas.

Mañana, sábado, tendrá lugar el estreno de la bonita zarzuela *El Estudiante*, último éxito del Gran Teatro de Madrid.

Muy en breve, estreno de las obras *El Tesoro de la Bruja* y la parodia de *La Virgen de Utrera*, *Los Mostachones de Utrera*.

NOTAS MILITARES

Servicio de la plaza para hoy.

Parada Córdoba.—Jefe de día, don Manuel Laprada Estrada, teniente coronel de Vitoria.—Imaginaria, don Pedro Lozano González, teniente coronel de Córdoba.—Hospital y provisiones, don Manuel Saenz Cruz, noveno capitán de Córdoba.—Plantón en el Gobierno militar, Vitoria.—En Torres Bermejas, Artillería.—Paseo de enfermos, Córdoba.—De orden de su excelencia, el sargento mayor de plaza, Manuel Gil.

Estación Meteorológica

de la

UNIVERSIDAD DE GRANADA

Día 7 de Noviembre de 1907

Horas	Termómetro	Barómetro	Viento	Estado del cielo
A las 9	6'8	703'08	SO.	Despejado
A las 15	15'0	700'87	SO.	Cubierto

En las 24 horas

Temperatura máxima al sol, 17'8.—Idem máxima á la sombra, 15'6.—Idem mínima cubierto, 4'5.—Idem mínima descubierto, 3'0.—Lluvias, 0'28.—Evaporación, 1'69.

Esquelas mortuorias

Se hacen con brevedad, perfección y baratura, á cualquier hora del día ó de la noche, en la imprenta del Noticiero Granadino.

Seccion Religiosa.

Cultos para hoy

Santos del día 8.—Octava de la Fiesta de todos los Santos; Santos Severo, Severiano y Carpóforo, mártires y San Godofredo, obispo.

Liturgia.—La Misa y oficio divino son de la octava de la Festividad de todos los Santos, con rito doble y color blanco. Credo. Conmemoración de San Severo y compañeros mártires.

Jubileo perpetuo.—En la Capilla de Reyes Católicos y Ntra Sra. de las Angustias.

Jubileo de las 40 horas.—En la iglesia del Sagrario, en sufragio de don Joaquín Fassio y Costa y doña Ramona Nevares Saizpardo.

Se manifiesta á las ocho de la mañana y se oculta á las cinco de la tarde.

Rosario.—En la Catedral, Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media de la mañana.—En las Capuchinas, á las ocho.—En el Sagrario á las nueve.—En Santa María Magdalena á las ocho de la mañana y á la oración.—En todas las demás iglesias de costumbre al toque de oraciones.

Misas cantadas.—En la Catedral y Capilla Real, á las nueve y media de la mañana.—En San Pedro y en el altar de San Francisco de Paula, á las nueve.—En la iglesia del Sagrario, á las diez.

Misa cantada extraordinaria.—En la Santa Iglesia Catedral y en la Capilla de Nuestra Señora de la Antigua, en acción de gracias por el terremoto de 1755, después procesión claustral cantándose el Te Deum.

Misas rezadas de punto.—En la Catedral, á las ocho y media y á las nueve de la mañana.—En la Capilla Real, San Andrés, San Ildefonso y San José, á las ocho y media.—En las Capuchinas, Hospitalicos, Sagrado Corazón de Jesús y San Juan de Dios, hay Misa de media en media hora, desde las seis hasta las once de la mañana.—En Santa María Magdalena, desde las siete á las diez

Hay Misa á las doce, en Nuestra Señora de las Angustias, San Justo y Santa María Magdalena y en el Sagrario.

Octavario de Animas.—En la iglesia parroquial del Sagrario, á las cuatro de la tarde.

Mes de Animas.—Por la mañana, en las Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil, San Juan de Dios, San Justo y Pastor y San Matías, á las ocho.—En las Capuchinas, Hospitalicos y Santa María Magdalena, á las ocho y media—Por la noche, en Santa Paula, á las seis y media; iglesias de Nuestra Señora de los Angeles, Carmelitas Calzadas, Santa Escolástica, San Gil y San Matías, al toque de oraciones; en los Hospitalicos, San Juan de Dios y Santa María Magdalena, á las seis de la tarde; en las Capuchinas, á las siete.

Santa Misión.—En la iglesia parroquial de San Cecilio; á las siete de la mañana, Misa rezada con explicación de sus Misterios; á las diez explicación catequística á los niños, para prepararlos á recibir dignamente los Santos Sacramentos; á las oraciones, Rosario, Plática Doctrinal y Sermón moral, todo ello á cargo de los RR. PP. de la Compañía de Jesús. Después se hará la Novena en honor de Ntra. Sra. de la Salud.

Visita de la Corte de María.—Nuestra Señora la Purísima Concepción (privilegiada) en la iglesia del Convento de Religiosas de su advocación.

***

El próximo domingo 10 de Noviembre, celebrará sus cultos mensuales el Apostolado de María Nuestra Señora de la Fe en la iglesia de San Antón.

Por la mañana, á las ocho y media, se dirá misa de Comunión general. Por la tarde, á las cuatro, continuarán tan solemnes cultos, predicando el director de dicha congregación el muy ilustre doctor don Cayetano Navarro; después se vestirá el Santo Escapulario de la Virgen de la Fe á los fieles que lo pidan.

EN LA AUDIENCIA

Ante la sección segunda de lo criminal de esta Audiencia, comenzó ayer, á la una de la tarde, el juicio por jurados del sumario instruido contra María Alcalde y su hijo Manuel González, por muerte de José Ramón Fernández, y contra José Carrión por disparo de arma de fuego.

Preside el tribunal de derecho don Mariano Avilés.

Representa al ministerio público el abogado fiscal, señor Lasala.

Sostiene la acusación privada el letrado don José Nieto Méndez, y está encargado de la defensa de María Alcalde y Manuel González, el decano del Colegio de abogados, don Agustín Rodriguez Aguilera, y de la de José Carrión, don Francisco Bueso.

Relata el fiscal los hechos en la siguiente forma:

El día 13 de Enero de 1906, en el sitio conocido por los *Llanos de los Castillas*, término de Torvizcón, vinieron á las manos José Carrión y Antonio González, por resentimientos que habia entre ellos.

El Carrión hizo un disparo al González, acudiendo al oir la detonación un hermano de éste llamado Manuel Miguel Estévez y otros individuos.

Manuel González sacó una pistola con la que disparó á Carrión, hiriéndole en el pabellón de la oreja izquierda.

Los hermanos José Ramón, Francisco y Manuel Fernández, que se encontraban cerca del lugar del suceso acudieron con el propósito de apaciguar á los contendientes. Cuando casi lo tenían conseguido llegó María Alcalde, madre de los Gonzálezs, y arrojó piedras á los que peleaban con sus hijos, una de las cuales hirió á José Ramón Fernández, haciéndole caer al suelo. Entonces, y estando sujeto por María, le infirió Manuel González, con una faca, varias heridas, ocasionándole la muerte.

Verificada la prueba testifical, que fué desfavorable á los procesados, y leida la documental, se suspendió el juicio por quince minutos, para que las partes modificasen sus conclusiones provisionales ó las elevasen á definitivas.

Reanudado el juicio, el fiscal y los letrados defensores de los procesados hacen definitivas las suyas, solicitando los últimos la absolución de sus patrocinados.

La acusación privada modifica sus conclusiones, considerando á María Alcalde y á su hijo Manuel González como autores de un delito de homicidio, con la agravante de abuso de superioridad.

El representante del ministerio fiscal, comenzó su informe pidiendo veredicto de culpabilidad para Manuel González y José Carrión, por entender que están probados los delitos que se les imputan.

Dice que á pesar de las nebulosidades en que aparecen los hechos criminosos, se vé que la muerte de José Ramón Fernández fué ocasionada por Manuel González, asegurando que Carrión es autor de un delito de disparo de arma de fuego.

En párrafos brillantes hace un estudio minucioso de las pruebas aportadas al sumario.

Aprecia la agravante de abuso de superioridad en contra del González.

Por último dice que no considera responsable de delito alguno á María Alcalde, pues ésta, á su entender, solo sujetó á José Ramón por los hombros, cuando estaba éste en el suelo, con ánimo de evitar que continuara la reyerta.

Hoy, á las doce y media de la tarde, continuará el juicio.

SECCIÓN JUDICIAL

Señalamientos para hoy

Tribunal de lo contencioso-administrativo.—Don Jerónimo Vera Maza, sobre revocación de un acuerdo gubernativo. Abogado, señor Rodríguez Contreras; secretario, señor Serra.

Sala de lo civil.—Juzgado del Campillo: Don Diego Martín, hoy sus herederos, con don Ricardo Moral Fernández, sobre interdicto. Abogados, señores Valdecasas y Aguilera; procuradores, señores Onieva y Luque; secretario, señor Lezcano.

Purullena: doña Rosa Martos Martínez con don Bartolomé García Pérez, sobre pago de cantidad. Procurador, señor Navarro; secretario, señor Alonso.

Pleitos y causas.

Se han recibido en esta Audiencia las siguientes:

Juzgado de Alcalá la Real: don Pedro Moya Alvarez con doña Trinidad Canoveva, pleito sobre bienes reservables.

Sagrario: contra Antonio Martínez Cobos, por homicidio.

Salvador: contra Francisco Castro Berben, por estupro.

***

Han sido nombrados visitadores de las cárceles de esta ciudad para el presente mes, don Manuel Velasco Vergel y don Miguel González Perales.

—El sábado próximo, á la una de la tarde, celebrará sesión la junta local de prisiones.

Pasatiempo

Adivinanza

¿Dónde está la perdiz que persigue este cazador?

La solución en el próximo número

Solución al jeroglífico anterior: **Cada oveja con su pareja.**

Prensa Oficial

Gaceta

La recibida ayer en Granada, no contiene ninguna disposición de interés que no hayamos publicado en nuestro *Servicio telegráfico*.

Boletin Oficial.

El de ayer inserta:

Circular del gobernador civil haciendo saber que se ha remitido al ministerio de la Gobernación el recurso de alzada interpuesto por don Joaquín Corral, contra el acuerdo que le separó del cargo que desempeñaba en la Diputación provincial.

Otra señalando el día 14 del mes actual para abonar á las nodrizas de la casa de expósitos residentes en los pueblos, los haberes correspondientes al mes de Octubre último.

Distribución de fondos que hace la contaduría de la Diputación provincial para satisfacer las obligaciones del mes actual.

Edictos de los alcaldes de Diezma, Jayena y Montefrío, manifestando que se ha expuesto al público el reparto de arbitrios extraordinarios.

Edictos judiciales.

Mercados.

Precios del 7 Noviembre de 1907.

GRANADA

Aceites en la Calcta.	á 52	
Existencias 250 arrobas.		
Idem en San Sebastián	á 00	
Existencias 000 arrobas.		
Trigos en la Alhóndiga.	49 á 52	fanega
Cebada	28 á 30	"
Habas.	48 á 50	"
Maíz.	00 á 00	"
Yeros	00 á 00	"

Alhóndiga de granos

TRIGO.

Existencia de ayer.	595	quintales.
Entrada de hoy.	38	"
Total.	633	"
Vendido.	81	"
Equivalentes á 189 fanegas. quedan	552	"

Matadero público

Carnización y precios en el día de ayer:

26 reses mayores, con peso de 3.319 kilos, de 1'67 á 1'80.

98 borregos con peso de 772 kilos, á 1'58.

14 ovejas con peso de 161 kilos, á 1'45.

Instruccion Pública.

Hoy, á las tres de la tarde, continuará el ejercicio oral de las oposiciones á escuelas elementales de niños, vacantes en este distrito universitario.

Actuaron los opositores don Miguel Alvarez de Cienfuegos, don Antonio Barrera Rodríguez y don Juan Bautista Montereal.

Como suplentes, don Miguel Bueno Quesada y don Pedro Cabrera Martinez

—Se han recibido en la secretaría de esta Universidad, los siguientes títulos:

De maestra, de doña Luisa Arriero Toro.

De practicante, de D. Manuel Vicioso Rus.

De licenciados en Derecho, de don José Vázquez Santistéban, don Joaquín Mencos y García de Paredes, don Ricardo Ornueta y Duarte y don Salvador Aguirre Guerrero.

—Por Real orden del ministerio de Instrucción pública, se ha dispuesto que de las 50.000 pesetas que se consignan en el artículo 2.º del capítulo 8.º del vigente presupuesto, para adquisición de nuevo material científico-pedagógico con destino á las Escuelas Normales de Maestros y Maestras, se destinen 1.000 pesetas á la Escuela Normal superior de maestros de esta capital y 500 á la de maestras.

Desviaciones de la columna vertebral, torceduras de las piernas, obesidad, prolapso de la matriz, etc.

HERNIAS (quebraduras)

Tratamiento de las hernias de éxito garantido, por medio de los aparatos especiales, con Real privilegio de invención (patente número 27.791), del ortopédico de Madrid, *Don Jerónimo Farré Gamell*, Puerta del Sol, núm. 9, pral.

Lean los herniados la siguiente carta. EXITO NOTABLE.

Soria 8 de Abril de 1907.—Sr. D. Jerónimo Farré Gamell.—Madrid.

Muy señor mío: La presente es para comunicarle á usted que hoy día de la fecha hace tres meses que llevo colocado el aparato inguinal izquierdo que encargué en ese Gabinete Ortopédico que tan dignamente usted dirige, y debo darle las más expresivas gracias por la gran utilidad del mismo, pues creo poder asegurarle á usted que estoy completamente curado; pues hace próximamente un mes que no me resiento nada en absoluto de mi hernia, sin embargo de que los esfuerzos que hago durante mis faenas son bastantes fuertes; pero á mi corto entendimiento, repito, creo estar completamente curado, habiendo trabajado llevándolo con la mayor comodidad.

Me acuerdo de algunos que se hallan en la misma situación que me hallaba yo, tan inútil para todo trabajo, y hoy día de esta fecha me hallo tan útil como el primero, y les digo que no tengan duelo al dinero, sino compasión á su cuerpo.

Sin otro particular, me repito de usted agradecido seguro servidor, q. b. s. m. *Tomás Moreno Lacruz*.—Su casa, Zapatería, 15, segundo.

Conviene recordar que no construimos aparato alguno sin examinar antes la hernia, puesto que su construcción y mecanismos han de depender de las condiciones anatómicas de ella.

Servir un aparato que se pide por carta, como hacen algunos, equivale á enviar un braguero puramente de remesa. Lo mismo da que sea con resorte que sin él, que se anuncie con el nombre de un autor español ó de un autor extranjero para atraer mejor al público, pues todos deben reputarse como bragueros de remesa que ningún médico ilustrado aconsejará jamas.

AVISO INTERESANTE.—Dicho ortopédico contestará indicándoles las fechas exactas en que recibirá consultas en GRANADA el médico auxiliar suyo ó cuantas personas le escriban expresando sus deseos de consultarle para someterse á un método de tratamiento, pero que por cualquier circunstancia no pueden ir á Madrid.

El autor de este sistema é inventor de los aparatos mencionados, responde de los efectos de éstos, tanto si se encargan por mediación de dicho auxiliar, como si se los encargan personalmente en el Gabinete de Madrid. (Fundado en 1897).

GRANDES ALMACENES DE TEJIDOS

LA UNION

Reyes Católicos = 23 =

Surtido completo en toda clase de artículos, para vestidos de lana, seda y algodón. Géneros blancos y de punto, á precios reducidos.—Tapicería y alfombras.—Especialidad en pañería.—Es la casa que más barato vende.

Precio fijo. **Ventas al contado.**

Academia Isabel la Católica

PLAZA DE LA UNIVERSIDAD, N.º 4

Preparación para ingresar en las Carreras Militares, Ingenieros, Correos, Telégrafos, Aduanas y Sobrestantes y de Obras públicas y Bachillerato.

Comercio, hasta obtener los títulos de Contador y Profesor Mercantil.

Clases prácticas de Teneduría de Libros, Cálculos Mercantiles, Francés, Inglés é Italiano.

Se admiten internos. Informes al Director.

Almacén de Papel

(de La Papelera Española) **Strachan, 20, Málaga**

Para las provincias: **Málaga, Granada, Jaén, Almería y Norte de Africa**

Completas y constantes existencias en papeles alisados y satinados, blancos y de colores, de todos tamaños y pesos. Celulosas, ingleses, cueros, manilas, seda para envolver naranjas, y sedas y manila para fundas. Cuadernos, libretas, libros rayados, registros, copiadores de cartas, blocks, carpetas, facturas, papel rayado, indices, resmillería de todas clases y tarjetería. Gran surtido en sobres de todas clases, blancos y de luto. Papeles para dibujo. Estuchería desde la más económica á la más lujosa Grandes existencias en papel para envolver, en resmas y balas de todos tamaños.

Los pedidos se sirven rápidamente francos de embalajes.

Pídanse muestras y precios al Almacén PAPELERA,

Strachan, 20, Málaga

ESPECTACULOS

Funciones para hoy 8 de Noviembre

Cervantes.—A las 7 y 1/2:—Ruido de campanas.—A las 8 y 1/2:—La Virgen de Utrera. A las 9 y 1/2:—El tambor de granaderos.—A las 10 y 1/2:—Las buenas formas.

Butacas, 90 céntimos—Entrada principal, 23.—Paraiso, 18.—El timbre á cargo del público.

Isabel la Católica.—A las ocho y media: El juguete en un acto, Hija única, y la comedia en tres actos, Meterse á redentor.

Butacas, 2'50 pesetas.—Entrada general, 0'70.—Paraiso, 0'40.

Palais Victoria.—Gran cinematógrafo, situado en la Plaza de Bibarrambla.

Hoy última exhibición en sección especial científica, de la gran cinta sobre operaciones del célebre Doctor Doyen, de París.

Salón Pascualini.—Gran cinematógrafo situado en la Carrera de Genil, 43.—Asientos de preferencia, por secciones, 30 céntimos.—Entrada general, 20.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

Cotización actual de azúcares

Pilés y blanquilla (precios por 100 ks.)

P. G. Santa Juliana, sobre vagón Granada	115'50
P. G. 2. " " "	115'00
B R. " " "	113'00
P. F. Señor de la Salud, Atarfe	116'00
P. F. 2. " " "	115'75
P. G. 3. " " "	115'50
P. G. " " "	115'00
P. G. 2. " " "	114'50
P. F. Nuestra Señora del Rosario, Pinos Puente	116'00
P. G. " "	115'00
P. F. Conde de Benalúa, Illora.	116'00
P. F. 2. " "	115'75

Cortadillo

C. I. Conde de Benalúa, sobre vagón Illora (cajas de 25 kilos)	123'00
C. Y. (sacos de 60 kilos)	119'00

F. Durban Orozco

Médico del Cuerpo de Sanidad Militar

Consulta especial de enfermedades de la nariz, garganta y oidos, de tres á cinco, en su domicilio.

Horno del Haza, núm. 2

Gratis á los pobres, de una á dos.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

ANUNCIO.—La "Gaceta„ de 3 del actual publica un anuncio convocando á Junta general ordinaria de accionistas de la Sociedad General Azucarera de España, que se celebrará en el domicilio social, Alarcón 3, Madrid.

Viuda de Luis Tass

Calle Arco del Teatro, números 21 y BARCELONA

Gran establecimiento de tipografía y encuadernación montado á la altura de los mejores del extranjero, pudiendo producir esmeradísimos *catálogos*, *etiquetas*, *prospectos* y demás clase de trabajos gráficos.

Talleres de fotograbado en negro y en colores *(tricromia)* dotados de los más recientes adelantos, para por medio de la imprenta con el novísimo procedimiento *fotocromotípico*, poder reproducir con los propios colores y con entera fidelidad toda clase de originales ú objetos del natural. Pídanse muestras y presupuestos.

Casa editorial

Se envía franco de porte á quien lo solicite el lujoso y extenso catálogo ilustrado de las obras publicadas, las cuales pueden pedirse en todas las librerías de España y América.

Cromos.—Relieves.—Rótulos de lujo.

Letras recortadas.—Papel encaje.

Sarica la Borda

Novela de costumbres aragonesas que hemos publicado en nuestro folletín, se vende encuadernada, al precio de 3'50 pesetas, en la Administración del NOTICIERO GRANADINO, Puerta Real, principal.

Sociedad General Azucarera

DE ESPAÑA

Dirección Regional de Andalucía

El más económico de todos los piensos es la PULPA DESECADA de la nueva producción que esta sociedad tiene á la venta.

Sustituye con ventaja á los pastos frescos y está reconocido como el más propio para ganado productor de leche.

En lugares secos puede conservarse por tiempo indefinido.

Precio: 83 pesetas tonelada en la fábrica "Santa Juliana", de Armilla, y sobre vagón estación Granada, 84'80.

Mil pesetas al que presente un específico mejor que las "Cápsulas de sándalo, del 'Dr. Pizá", de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las enfermedades urinarias.

Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Dolor reumático, inflamatorio y nervioso. Proporciona alivio instantaneo á la primera fricción. Cúralo seguramente BALSAMO KAYLIER aun después de haber fracasado todos los demás remedios. Suprema medicación de éxito siempre brillante! Frasco grande 2 pesetas, Frasco pequeño 1'25 pesetas. En Granada Farmacia Ortiz Pujazón, San Jerónimo, 13.

Tipografía del Noticiero Granadino
Manuel Paso, 2 (Antes Tahona).

Sociedad anónima Cros.--Barcelona

FABRICAS DE ACIDOS
OTROS PRODUCTOS QUÍMICO

Y MATERIAS PRIMERAS PARA ABONOS

Superfosfatos de todas graduaciones, sulfato de amoníaco, nitrato de sosa, sales de potasa, escorias

Agencia en Granada: JUAN VILCHEZ ATIENZA, Delegado, Escuelas, 11.

Almacenes y escritorio: Plaza de la Universidad

Fénol Comelerán

Es el mejor desinfectante anti-epidémico, anti-hemorrágico, cauterizador é insecticida. El preserva más eficaz de **Cólera, Fiebre amarilla, Tifus** y **Viruelas.** Cura en seguida las quemaduras, her sabañones, varices, sarna, herpes, picaduras, mordeduras, dolor de muelas, etc., etc.

Véase el librito que acompaña á cada frasco. Se vende en todas las farmacias y droguerías.

DEPÓSITO CENTRAL: J. URIACH Y C.ª—MONCADA, 20.—BARCELO

Se ruega al público visite nuestros Establecimientos para examinar los bordados de todos estilos, encajes, realce, matices, punto vainica, etc. ejecutados con la máquina

DOMÉSTICA BOBINA CENTRAL

La misma que se emplea universalmente para las familias, en las labores de ropa blanca, prendas de vestir y otras similares.

Máquinas para toda industria en que se emplee la costura

MÁQUINAS SINGER PARA COSER

Todos los modelos á pesetas 2,50 semanales

Pídase el Catálogo ilustrado que se da gratis

Compañía "SINGER"
— DE —
MÁQUINAS PARA COSE
Establecimientos para la venta en la provincia de Gr
GRANADA: Plaza de Bibarrambla
BAZA.—Plaza de la Constitución, 10.
GUADIX.—Calle Nueva, 1.
LOJA.—Calle del Duque de Valencia, 2
MOTRIL.—Plaza de Canalejas, 10.

Sociedad Anónima Florida.-Córdoba

PRIMERAS MATERIAS para ABONOS.
SUPERFOFATOS de todas graduaciones.
Sulfato de AMONIACO, NITRATO de sosa
SALES DE POTASA y

Abonos concentrados para todos los cultivos, garantizando su riqueza.

Sucursal en Granada: Gran Vía de Colón, 10 y Almireceres, 40

MÁQUINAS AGRÍCOLAS

ALBERTO AHLES Y COMP.ª

Arados BRABANT y RUD-SACK
Gradas y Sembradoras SAN BERNARDO
Segadoras y Atadoras DEERING IDEAL
Trilladoras RUSTON
y demás aparatos para la Agricultura y Vinicultura.—Instalaciones de riego movidas á sangre y motor. Pídanse Catálogos y Presupuestos.

Sucursal en Córdoba: Conde del Robledo, núm. 1

Director: Juan H. Schwartz

Cementos y legítima Cal Teil

de la ***Sociedad J. & A. Pavin*** de Lafarge (Marsella)

DEPOSITARIOS EXCLUSIVOS EN GRANADA Y SU PROVINCIA

TORRES Y LOPEZ

Calle Real de San Lázaro, n.º 16 (frente á la Cruz Blanca)

Cemento.—Grapier gris y blanco, marca . . LAFARGE.
Id. Artificial, id. . . VICAT.
Id. Natural extra, id. . . CASTOR.
Id. id. 1.ª id. . . MOUETTE.
Id. Especial para la intemperie, id. . . MEDITERRÁNEO.
Id. Valentine superior.
Id. Romano (rápido) id. . . ROQUEFORT.
Cal.—Teil (legítima).

Estos materiales son de reputación universal, por ser todos ellos y cada uno en su clase, de primer orden. Se sirven al pie de obra ó sobre vagón Granada. Todos los sacos se entregan precintados por la Sociedad, para evitar adulteraciones fáciles y frecuentes. Tenemos á disposición de los señores Arquitectos, Ingenieros y clientes, un gabinete con todos los aparatos necesarios para ensayo y análisis de los cementos.

16—Calle Real de San Lázaro—16

FUNDADA 1847.

EMPLASTOS POROSOS de

Allcock

Remedio universal para el dolor de caderas (tan frecuente entre las mujeres). Proporcionan alivio instantáneo
Donde quiera que se sienta dolor aplíquese un emplasto.

DIRECCIONES PARA SU USO.

Para dolores en la región de los Riñones ó para la Debilidad en las Caderas, el emplasto deberá aplicarse como se vé arriba.
Donde haya dolor póngase un emplasto de Allcock.

Para Reumatismo ó Dolor de Espalda, Codos, y otras partes ó para Torceduras, Contusiones, Entumecimiento y Pies Doloridos, etc., el emplasto deberá cortarse del tamaño y forma requeridas aplicándolo según se demuestra.

Para el Mal de Garganta, Tos, Bronquitis, para Pulmones Debilitados, y para las partes sensitivas y doloridas del estómago, aplíquese como queda dicho.

Reumatismo, Resfriados, Tos, Dolor de Pecho, Debilidad de Caderas, Lumbago, Ciática, etc., etc.

TENGA PRESENTE—Que los Emplastos de Allcock, se han vendido á *millones* durante más de 58 años. Como todas las cosas buenas, han sido *imitados*; pero solamente en apariencia. Se garantiza que no contienen *Belladona, Opio, ni veneno de ninguna especie.*

Insista en obtener el de **Allcock**

Fundada 1752.

Píldoras de Brandreth

Puramente Vegetales. Siempre Eficaces.

Es una medicina que regula, purifica y fortalece el sistema.
DE VENTA EN LAS BOTICAS DEL MUNDO ENTERO.
Agentes en España—J. URIACH & CA., Barcelona.

CONSULTA MÉDICA
en la
Farmacia y Droguería
de
San Gil

Todos los dias, de nueve de la mañana á una de la tarde.

ALMONEDA

Se hace de toda clase de muebles y de una muestra de 7 y 1/2 metros de larga, para comercio ó fonda. Para verlos, San Diego, 29.

PARA VETERINARIA

Resolutivo de F. Morales (Veterina

El más poderoso, de efectos maravillosos y rápidos en la curación de las ras producidas por los exóstosis en general (lupias, sobrehuesos, sobreju sobremanos y sobrepies, esparavanes, etc.) codilleras, alifafes, vejigas apor das, agriones, esguinces, artritis reciente y crónica, fístulas sinoviales, lev del dorso y toda clase de neoplasmas. No destruye el bulbo piloso ni deja alguna.

A cada tarro acompaña el prospecto de instrucciones para su empleo.

Precio del tarro, 3 pesetas en toda España.

Depósito y venta: **Farmacia de D. Francisco Gómez,** S. Mat

VINO Y JARABE DE DUSART

El *Lacto-Fosfato de cal* contenido en el Vino y Jarabe de DUSART es un reparador de los más enérgicos. Afianza y endereza los huesos de los niños *raquíticos*, evita el torcimiento de las piernas, devuelve el vigor y la actividad á los *adolescentes* decaídos y linfáticos, y á los que están privados de apetito, fatigados por un crecimiento muy rápido ó los estudios.

Las mujeres *embarazadas* que recurren al Vino ó Jarabe de DUSART soportan su estado sin fatiga alguna, sin vómitos y dan á luz criaturas robustas.

El *Lacto-Fosfato de cal* dado á las nodrizas enriquece su leche, preserva y cura á los niños de la Diarrea verde y de las enfermedades de desarrollo. Con su benéfica influencia la *dentición* se efectua sin cansancio ni convulsiones.

PARIS, 8, rue Vivienne, *y en todas las Farmacias.*

La Estrella Sociedad Anónima de Segu

Dirección general, Madrid: Tetuán, 17 y 19, y Preciados, 3, princip

CAPITAL Ptas. 10.000.000.—GARANTIA depositada Ptas. 12.000

Administradores depositarios y banqueros: Banco Hispano Americano, B de Cartagena, Banco de Gijón, Banco Asturiano de Industria y Comerc Oviedo.
Seguros sobre la vida, contra el incendio y marítimos.
Seguros de valores y paquetes.—Rentas vitalicias.
Representante en todas las capitales y pueblos más importantes de Espa
Subdirector en las provincias de Córdoba y Granada: Don Antonio Corr Oficinas, calle Alfaros, núm. 28, Córdoba.
Delegado en el Ramo de Vida en Granada: **Don José Gil de Tejada.** A cería, núm. 7-2.º
Delegados en el Ramo de Incendios en Granada: **Señores Martinez y C cia.** Tendillas de Santa Paula, 1, principal.

DE OCASION

Se alquila ó vende una casa de moderna construcción; pisos derechos é izquierdo, entresuelo superior, azotea espaciosa con buenas vistas, sótanos, dos patios, dos tinajas de agua de Alfacar, huerto con frutales y alberca, etc. Inodoros modernos; ventilación y salubridad. Calle de San José, frente á la Iglesia del mismo nombre. Para tratar: Placeta Sánchez, número 2.

Pape
para envolve
Se vende en
Administraci
Puerta Real, 3 p

CEMENTO PORTLAND ARTIFICIAL ASLAND

Miguel y Antonio Sánchez Guardiola.—GRANADA.—Placeta del Azúcar

Peso específico. — Real 3.162. — Aparente 1.203. — Fraguado. — Principio 4 horas 50. — Fin 9 horas. — Variación de Volumen: variación lineal 0,m0038. — RESISTENCIA A LA TRACCION

PROBETAS SUMERGIDAS EN EL AGUA	A LOS 7 DIAS		A LOS 28 DIAS		A LOS 84 DIAS		AL AÑO	
	Máxima	Media	Máxima	Media	Máxima	Media	Máxima	Media
Mortero 1: 3 y 8,5 de agua	26,8	24,7	30,5	29,1	37,3	33,7	51,5	45,2
„ 1: 5 y 7,2 „	14,2	13,8	19,8	18,0	26,2	24,5	34,2	33,2

Oficinas: Moral, número 5. — Almacenes: Placeta del Azúcar

Antes de comprar ó vender alhajas interesa á todos conocer precios y surtidos de la casa

SAN JERONIMO

ZACATIN, NÚM 33

Las noches mejicanas

POR

Gustavo Aimard

Traducción de Luis Calvo y propiedad de la Viuda de Luis Tasso.

—Ruego á vuecencia me permita conservar el incógnito, aun aquí.

—Enhorabuena, respeto su deseo.

Don Jaime abrió su cartera, sacó de ella un papel y lo entregó abierto al diplomático, diciéndole:

—Dígnese vuecencia enterarse de esta real orden.

Pacheco tomó el papel, y después de haberse inclinado ante su visitante, empezó á leer con la atención más profunda; luego, una vez hubo terminado, devolvió el papel á don Jaime, quien lo dobló y lo metió de nuevo en su cartera.

—¿Lo que V. exige es la ejecución de esta real orden? preguntó el embajador.

Don Jaime, por toda respuesta, movió la cabeza en señal afirmativa.

—Está bien, profirió don Francisco Pacheco.

El diplomático se levantó, se fué á su escritorio, escribio algunas palabras en una oja de papel autorizada con el escudo de armas de España y el timbre de la embajada, firmó, estampó su sello, y entregando abierto el documento á don Jaime, le pregunto:

—Ahí tiene V. una carta para el excelentísimo señor presidente; ¿quiere V. llevarla V. mismo ó prefiere que yo la envíe á su destino?

—Si á vuecencia le es igual, yo me encargo de ponerla en manos del general Miramón.

El embajador dobló la carta, la metió en un sobre y la entregó á su interlocutor, diciendo:

—Quisiera poder dar á V. otras pruebas de mi deseo de servirle.

—Tengo el honor de significar á vuecencia mi gratitud, profirió don Jaime haciendo una respetuosa reverencia.

—¿Me cabrá la satisfacción de verle á V. de nuevo?

—Tendré á mucha honra el volver para ofrecer mis respetos á vuecencia.

El embajador tocó un timbre, á cuyo son apareció el ujier.

Don Jaime y Pacheco cruzaron un nuevo y ceremonioso saludo, y aquél se retiró.

XIX

Golpe de gracia

Al día siguiente el sol se levantó radiante entre oleadas de oro y de púrpura.

Méjico estaba de fiesta, parecía haber vuelto á los hermosos tiempos en que se disfrutaba de calma y tranquilidad; toda la población se había echado á la calle y se encaminaba al paseo Bucarelli, profiriendo gritos, entonando canciones y riendo á más y mejor.

En direcciones distintas oíanse resonar músicas militares, tambores y trompetas, y continuamente cruzaban galopando por en medio de la multitud oficiales de estado mayor ostentando uniforme lleno de bordados de oro y sombrero de picos adornado de plumas.

Las tropas salían de los cuarteles y se dirigían hacia el paseo, á ambos lados del cual iban formando.

La artillería tomó posiciones frente á la estatua ecuestre de Carlos IV, al que los léperos se obstinan en confundir con Hernán Cortés, y la caballería, fuerte de unos mil cien hombres, se alineó en la Alameda.

Los léperos y los pilluelos se aprovechaban de las circunstancias para distraerse arrojando petardos entre los pies de los paseantes,

A eso de las diez de la mañana se oyó gran clamoreo de voces, que fué acercándose rápidamente al paseo.

Era el pueblo que aclamaba al presidente de la república.

El general Miramón, que llegó rodeado de un lucido estado mayor, parecía estar satisfecho de la ovación de que era objeto, pues sobre patentizarle que el pueblo seguía queriéndole, le demostraba que éste, con sus aclamaciones, le daba las gracias por la heroica determinación que acababa de tomar, de librar una batalla definitiva en campo raso, en vez de aguardar al enemigo en la ciudad.

Miramón avanzó saludando y sonriendo á derecha y á izquierda, y una vez á la entrada del paseo, los veinte cañones situados en él dispararon á un tiempo, anunciando de esta suerte la presencia de aquél á las tropas que estaban congregadas en aquel sitio.

Entonces se comunicaron de fila en fila y con rapidez algunas órdenes, los soldados se alinearon, las músicas de los regimientos y las bandas de tambores y cornetas de ron oir sus acordes, el presider pasó con lentitud por el frente banderas y empezó la revista.

Los soldados, á quienes la n chedumbre había comunicado entusiasmo, parecían estar llen de ardor, y al paso del presider le aclamaban á porfía.

La inspección que pasó el ger ral fué severa y concienzuda; fué una de esas revistas de para que los gobernantes ofrecen cuando en cuando al pueblo pa divertirle; al salir de la ciudad, aq llas tropas iban á marchar en der chura al campo de batalla, y consiguiente se trataba de saber estaban realmente en estado de h cer frente al enemigo ante el cu debían encontrarse pocas hor después.

Las órdenes de Miramón habí sido ejecutadas con toda escrup losidad; los soldados estaban bi armados y daba gusto ver su ac tud marcial.

Una vez el presidente hubo